

PROGRAMA DE GOBIERNO

“JUNTOS CONSTRUYENDO DESARROLLO”

**DUVAN CAMILO CORTES PAREJA
ALCALDE 2024-2027**

 Duvan Cortes Pareja  @DuvanConFredonia

 **Whatsapp: 350 408 9715**
www.duvancortespareja.com

DUVAN
ALCALDE DE FREDONIA



DUVAN

ALCALDE DE FREDONIA

DUVAN

ALCALDE DE FREDONIA

 Duvan Carlos Pareja  @DuvanConFredonia

 Whatsapp: 3028508171



Soy Duván Cortes Pareja orgullosamente Fredonita, persona de mucha fe, creyente en Dios, quiero gobernar a Fredonia para que **Avancemos Juntos** en oportunidades y desarrollo sostenible y podamos tener una mejor calidad de vida en nuestro municipio.

Nací en Fredonia el 7 de julio de 1989, tengo 34 años de edad, uno de mis pilares en mi vida es la familia y hoy tengo la fortuna de estar casado con María Alejandra Zuluaga Bravo quien me brinda su apoyo incondicional. Mis padres, Francisco Javier Cortes y María Pareja, me inculcaron desde mis primeros años valores y principios como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, el servicio, y el amor por mi pueblo y un gran sentido de pertenencia. Tengo dos hermanos Luisa María y Alejandro. Soy bachiller de la Escuela Normal Superior Mariano Ospina Rodríguez y Administrador de Empresas de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia de Proyectos de ESUMER y Especialista en Gestión Pública de la Escuela de Administración Pública ESAP. Mi primera experiencia laboral me permitió conocer a fondo la Administración Pública, tuve la fortuna de ser practicante de excelencia de la Alcaldía de Medellín en la Secretaría de Salud, donde entendí la importancia de los recursos públicos y el buen resultado de una gerencia, cuando no se pierde un peso en las instituciones públicas. Mi pasión por emprender me llevó a regresar a mi pueblo, fundé DC motos empresa distribuidora de motos AKT y TVS, y en el mismo año Smartketing Agencia de Publicidad (empresa familiar).

Luego de aprender y explorar el comercio y lado empresarial regreso a Medellín en donde trabaje por 3 años como Asistente de Gerencia General de Óptima S.A reconocida constructora de la ciudad, entendiendo la importancia de la planeación, de contar con personal calificado y cómo podemos aprender de la empresa privada para aplicarlo en lo público. En el año 2015 logré ser concejal con 225 votos por el Partido Liberal, desde esta posición siempre luché por un buscar beneficio colectivo y defender los derechos de los fredonitas. De la mano de la comunidad logramos desarrollar importantes proyectos (Pilas con Fredonia, Campañas de movilidad y seguridad vial, dotación de basureros para la zona urbana del municipio, apoyo a diferentes festivales Cine, Globos y Cometas) lo más importante fue el estricto control político y vigilancia sobre los recursos públicos, y lograr comunicar y transmitir las sesiones de cada periodo. En mis 3 años como concejal de Fredonia trabajé decididamente por muchas de las problemáticas que han aquejado a nuestro municipio.

Mi experiencia por el Concejo municipal me llevó a tomar la decisión de renunciar a dicha corporación y al partido liberal, e iniciar con un grupo de amigos un proyecto independiente para el municipio de Fredonia, en donde prime el interés general y el bienestar de los fredonitas. Mi aspiración a la Alcaldía de Fredonia en el año 2019,





se logró por firmas, por nuestro Movimiento JUNTOS PODEMOS, en donde recorrimos todo Fredonia buscando personas cansadas de lo mismo y con la esperanza de una transformación verdadera, contamos con el apoyo de 7.222 fredonitas que firmaron y depositaron la confianza en nosotros y con el apoyo de diferentes fuerzas partidistas que entendieron que era el momento para Fredonia y que en las urnas nos acompañaron de forma masiva obteniendo 2.567 votos, el resultado de esta votación me confirma el deseo de un pueblo de tener un gobierno diferente, un gobierno que priorice el ser humano y los recursos públicos para el servicio de las comunidades.

Desde entonces, recorro con pasión, amor y compromiso todas las calles, barrios, veredas y corregimientos de mi pueblo, hablando con su gente, trabajando con ella y para ella, ayudando a transformar sus realidades y acompañando sus proyectos y sueños de ver un municipio que avance y sea líder en el departamento.

Te invito para que me conozcas y me acompañes para que juntos construyamos éste, nuestro proyecto y sueño de municipio.





DIAGNÓSTICO:

Fredonia, municipio del departamento de Antioquia, no ha sido ajeno a la tradición bipartidista que ha venido marcando por siglos la historia política de Colombia, y de la cual se heredaron la mayor parte de las costumbres e ideas que todavía hoy siguen siendo determinantes en la configuración de la cultura política nacional y local.

Desde que en Colombia se eligen popularmente alcaldes, todas las administraciones municipales han sido ejercidas en Fredonia por miembros de uno de los dos partidos tradicionales: el Conservador y el Liberal, y aunque recientemente han surgido nuevos movimientos y partidos políticos que han entrado a las contiendas electorales, estos siguen liderados principalmente por antiguos miembros de esos partidos, luego de que salieran de ellos por algún tipo de disidencia, por la que hoy se encuentran en nuevos grupos políticos, pero que en el fondo la mayoría no representan nuevas maneras de entender y ejercer lo público.

En Fredonia, lo político ha estado movido más por maquinarias y por la capacidad de movilizar líderes y lideresas comunitarios en contiendas electorales con intereses personales, que por grupos políticos que se apropien del desarrollo del municipio y la región que propendan por solventar los retos de desarrollo humano en la región.

A raíz de esto, cada administración municipal termina casi siempre ante la desaprobación y el descontento popular, luego de que los resultados obtenidos suelen ser muy inferiores a las expectativas generadas y la esperanza que deposita la ciudadanía en cada proceso electoral, ya que una vez llegan al poder estos partidos políticos se desconectan de la ciudadanía y ejercen los cargos públicos sin suficientes prácticas de buen gobierno, que le aporten transparencia, planificación, participación ciudadana, eficiencia y eficacia a su gestión.

Así las cosas, la principal característica que podría destacarse del escenario político actual en el municipio de Fredonia es una cultura política deteriorada, tanto desde las fuertes deficiencias en el liderazgo que representan y ofrecen la mayoría de grupos políticos vigentes, como desde la desesperanza y la apatía ciudadana frente a los temas políticos y públicos, producto de esas recurrentes decepciones a las que el pueblo se ha visto sometido.

Esta situación ha funcionado como un mecanismo de cooptación del Estado, que abre posibilidad a que se sigan reproduciendo los problemas y que se siga deteriorando lo público en el municipio, ya que ante una ciudadanía indiferente, sin participación, ni veeduría, y control social, ni formación ciudadana, es mucho más fácil que haya espacio para el surgimiento y el acceso al poder de grupos y personas sin la suficiente formación ni planificación para ejercer los cargos a los que terminan accediendo, y peor aún, se abre la posibilidad de ejercer el poder sin rendirle cuentas claras al pueblo, con los consecuentes malos manejos que pudieran hacerse a espaldas de la ciudadanía.





Es por todo lo anterior, que hoy Fredonia se encuentra en una crisis político-administrativa alarmante, con claras manifestaciones como las siguientes: unas finanzas públicas que continúan en situación de deterioro, indicadores de calidad de vida de muy bajo nivel que muestran preocupantemente los niveles de pobreza y falta de oportunidades de desarrollo que le ofrece el municipio a su gente.

Este Programa de Gobierno reconoce que Fredonia tiene la necesidad prioritaria e imperante de empezar a fortalecer la participación ciudadana y las ciudadanías emergentes para que se genere una transformación política y cultural que conlleve a implementar prácticas de buen gobierno, desde la transparencia administrativa, la gestión pública y la legalidad.

Para este cambio que se propone, es necesario empezar a trabajar de manera urgente en tareas específicas, como la protección y el aprovechamiento de la riqueza humana, natural y patrimonial de la que se dispone, para potenciar dentro de la estructuración de una política clara de desarrollo económico sostenible y fortalecer la construcción del tejido social. Adicionalmente, es indispensable hacer una apuesta decidida por el mejoramiento de la educación, especialmente desde la perspectiva de la calidad y la pertinencia, ya que esta es una dimensión del desarrollo sin la cual no podría hablarse de un municipio que quiera lograr grandes transformaciones.

Finalmente, el municipio debe revisar la estructura de su institucionalidad política, pasando por la revisión de la burocracia, que no está respondiendo eficiente y eficazmente a las necesidades de la población, afectando las finanzas públicas, que representan los recursos y la riqueza del pueblo, de continuar así, terminará por limitar las posibilidades de progreso de Fredonia como un municipio que pese a todo lo mencionado, aún cuenta con un gran potencial para el progreso y para consolidarse como un mejor territorio para la vida.

Es importante considerar las cifras estadísticas en relación con la población de nuestro municipio y que muestran la situación poblacional en cuanto a salud, educación, saneamiento básico y las cifras de ejecución financiera del año anterior.

Los datos fueron tomados de: Formato Terridata. DANE 2019, Formatos FUT.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO



Temperatura media de la cabecera municipal °C	Altitud de la cabecera municipal M.S.N.M	Extensión (km2)	Densidad poblacional habitantes por km2	Número de veredas	Número de corregimientos
20	1800	250	100.6	31	7



Código DANE: 05282	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Suroeste	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 250 Km2 (25.000 Ha)
Población: 20.997 Habitantes	Densidad Poblacional: 83,99 Hab / Km2

NOTA: Estos datos fueron calculados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en su mayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice Terridata como fuente. Para consultar más información sobre los indicadores haga click en <https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario>

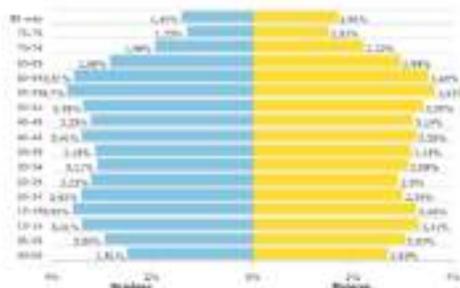
POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

Demografía y población

Información general

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Sexo	Fredonia	Colombia
Hombres	13.028 (50,3%)	25.417.094 (48,7%)
Mujeres	12.896 (49,8%)	26.739.160 (51,3%)

EJECUCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS MARZO DE 2023

Entidad: 218200202 - Fredonia
 Periodo: 01-03-2023 al 31-03-2023
 Ambito: MUNICIPIOS
 Categoria: CUPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
 Formulario: A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS
 Nivel: 1

codigo	nombre	PROGRAMACION	PRESUPUESTO INICIAL (Pesos)	PRESUPUESTO EFECTIVO (Pesos)
1	INGRESOS		24.711.518.980	42.641.326.972

Entidad: 218200202 - Fredonia
 Periodo: 01-03-2023 al 31-03-2023
 Ambito: MUNICIPIOS
 Categoria: CUPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
 Formulario: B_EJECUCION_DE_INGRESOS
 Nivel: 1

codigo	nombre	CPC	DETALLE SECTORIAL	TUOYTO DE FINANCIACION	TIPO DE FONDO	RECURSO PUBLICO	RECURSO Y FONDO DE LA FUENTE	TIPO DE FONDO	RECURSO VIGEN ACTUAL CON FONDO (Pesos)	RECURSO VIGEN ACTUAL CON FONDO (Pesos)	RECURSO VIGEN ANTERIOR CON FONDO (Pesos)	RECURSO VIGEN ANTERIOR CON FONDO (Pesos)	TOTAL RECURSOS (Pesos)
1	INGRESOS								3.726.090.321	4.342.358.383	0	11.577.227.430	19.665.617.584

Entidad: 218200202 - Fredonia
 Periodo: 01-03-2023 al 31-03-2023
 Ambito: MUNICIPIOS
 Categoria: CUPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
 Formulario: C_PROGRAMACION_DE_GASTOS
 Nivel: 1
 Ejecutado: VIGENCIA ACTUAL | ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL

codigo	nombre	PROGRAMACION	EPS	APROPIONACION (Pesos)	APROPIONACION EFECTIVA (Pesos)
1	GASTOS			24.337.968.925	41.998.176.398

Ciudad: 210215202 - Fredonia
 Periodo: 01-03-2023 al 31-03-2023
 Ambito: MUNICIPIOS
 Categoría: CUPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
 Formulario: D_EJECUCION_DE_GASTOS
 Nivel: 1
 Encabezado: VIGENCIA ACTUAL | ENTIDADES TERRITORIALES ADMINISTRACION CENTRAL

CODIGO	TIPO DE	PROYECTO	OPS	DEPARTAMENTO	FUNCIÓN DE	EPS	SITUACION	POLITICA	TERCEROS	CONTRATO	DELEGACION	PROYECTO
1	GASTOS									12,197,215,440	7,156,667,688	6,309,303,711

ASIGNACIÓN SGP 2023

Beneficiario: Antioquia - Fredonia

Código Entidad: 05282

Asignación SGP: Última Doceava 2022 + Once Doceavas 2023

Concepto	Última Doceava 2022	Once Doceavas 2023	Total
Educación	0	357.896.557	357.896.557
- Prestación Servicios	0	0	0
- Calidad	0	357.896.557	357.896.557
---> Calidad (Distrito)	0	171.896.017	171.896.017
---> Calidad (Municipio)	0	186.000.540	186.000.540
Salud	367.172.171	3.692.404.853	4.059.577.024
- Régimen Subsidio	318.002.041	3.165.414.885	3.483.416.926
- Salud Pública	25.953.131	290.871.443	316.824.574
- Subsidio a la Oferta	23.216.999	336.118.525	359.335.524
Agua Potable	126.209.039	1.352.064.542	1.478.293.601
Propósito General	267.055.502	3.201.423.862	3.468.479.464
- Libre Destinación	120.543.044	1.344.598.000	1.465.141.074
- Deporte	13.319.579	148.546.068	161.865.647
- Cultura	9.989.534	111.409.551	121.399.085
- Libre Inversión	126.534.101	1.411.187.648	1.537.721.749
- Fompet	16.649.224	185.682.585	202.331.809
Alimentación Escolar	5.477.450	44.503.206	50.980.656
Riberanos	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fompet Asignaciones Especiales	31.468.837	0	31.468.837
Primera Infancia	0	0	0
Total SGP	817.783.079	8.470.513.040	9.488.096.139

COBERTURA EN EDUCACIÓN

Educación

Acceso

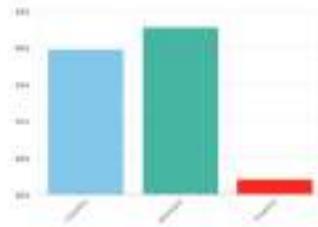
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



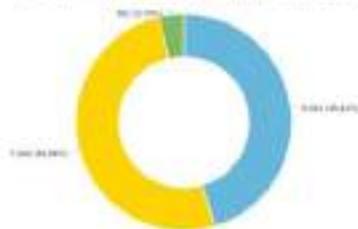
	Cobertura bruta	Cobertura neta		
transición	67.24 %	43.75 %	Colombia	39,71%
educación primaria	72.17 %	55.91 %	Antioquia	42,71%
educación secundaria	51.68 %	60.11 %	Fredonia	21,93%
educación media	80.75 %	38.35 %		
educación - Total	80.19 %	67.81 %		

ASEGURAMIENTO EN SALUD

Salud

Aseguramiento

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2021

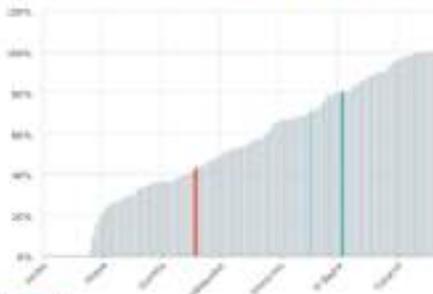


Afiliados al régimen contributivo	6.821
Afiliados al régimen subsidiado	7.540
Afiliados a regímenes especiales	561

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Cobertura de acueducto (REC)

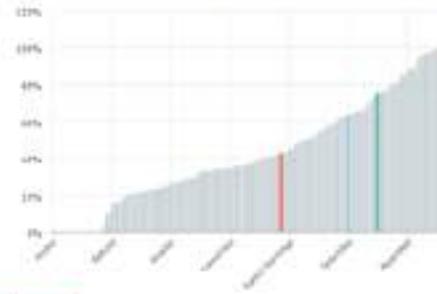
Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021



■ Fredonia	42,6%
■ Antioquia	80,4%
■ Colombia	71,2%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021



■ Fredonia	42,6%
■ Antioquia	75,2%
■ Colombia	63,8%



PLATAFORMA IDEOLÓGICA

Este Programa de Gobierno asume como compromisos ideológicos centrales, el cumplimiento de los Principios y Prioridades establecidos por la coalición JUNTOS PODEMOS y tiene los siguientes enfoques

- Territorial
- Diferencial
- Derechos Humanos
- Calidad de vida

Principios:

1. Rechazo a cualquier tipo de violencia y complicidad con grupos al margen de la ley y con funcionarios o ciudadanos corruptos.
2. Respeto a la vida.
3. Manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.
4. Prevalencia del interés general sobre el interés particular.
5. Respeto y defensa de la Constitución Política.
6. Reconocimiento y valoración de las diferencias y la pluralidad.
7. Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.
8. Equidad e inclusión.
9. Evaluación para el mejoramiento continuo.
10. Eficiencia, eficacia y efectividad.





Prioridades:

1. Planeación del territorio para la defensa y cuidado de la vida, del medio ambiente y de la biodiversidad, a través de la educación ambiental con énfasis en la economía circular y sostenida.
2. Asignación presupuestal a las políticas públicas que hayan sido formuladas en el municipio.
3. Seguimiento y control a la prestación del servicio en la ESE Hospital Santa Lucia de Fredonia, en eficiencia, calidad y oportunidad.
4. Educación y cultura como pilares del desarrollo.
5. Educación para la promoción, prevención, atención, garantía y restablecimiento de derechos humanos.
6. Articulación nacional, subregional y provincial
7. Mujeres CreSiendo como protagonistas del desarrollo
8. Seguridad y convivencia por el derecho a vivir sin miedo.
9. Fortalecimiento de la ruralidad para la productividad
10. Reconocimiento y apoyo al talento humano fredonita.
11. Participación ciudadana integrando las organizaciones sociales con compromiso e interés por lo social y lo político, presupuesto participativo y cultura de rendición de cuentas públicas.
12. Atención y desarrollo de las diferentes agendas programáticas, presentadas por las organizaciones y colectivos del municipio de Fredonia.
13. Desarrollo económico y productivo de la mano de las nuevas tecnologías, del turismo agroecológico, la innovación y el emprendimiento.
14. Garantizar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, velando por el buen manejo de los recursos públicos.





VISIÓN COMPARTIDA DEL MUNICIPIO

La visión de este Programa de Gobierno se plantea desde el aporte que el municipio debe hacer en los próximos 4 años al cumplimiento de otras visiones predefinidas y que se toman como referentes de planeación: Objetivos de desarrollo sostenible ODS, Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, Plan de desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020 - 2023, Agenda Antioquia 2040, visión de la Subregión del Suroeste, visión de la provincia Cartama y la visión del EOT Municipio de Fredonia.

La visión definida para el municipio es:

Fredonia será en el 2027 un municipio líder en la región, eficiente e innovador, que dinamiza el desarrollo sostenible, social, económico, administrativo y territorial, garantizando transformaciones para la vida; un municipio educado, equitativo, incluyente y multicultural, que vela por el bienestar y el progreso social e integral de los fredonitas y por la defensa del territorio, a través de la participación ciudadana y la gestión pública transparente.

La realidad de Fredonia es que se encuentra en el epicentro del suroeste con mucho que ofrecer, pero hace falta fortalecer el talento humano profesional, con una apropiación y aprovechamiento de los espacios, con un sentido de pertenencia cultural y patrimonial.

Sueño a Fredonia posicionada en el liderazgo social y el emprendimiento, logrando así una buena administración y gestión de los recursos públicos. Innovando y fortaleciendo los diferentes sectores económicos con un talento humano profesional logrando un mundo de oportunidades e innovación con impactos positivos.





LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO

Nuestra propuesta programática está estructurada a través de 4 líneas estratégicas del desarrollo, mediante las cuales se pretende canalizar las propuestas para intervenir los diferentes problemas identificados en el diagnóstico realizado. Estas son:

- 1. Fredonia es Desarrollo Social y Humano**
- 2. Fredonia se Desarrolla Administrativamente y en Buen Gobierno para la Gente**
- 3. Fredonia Epicentro para el Desarrollo Económico**
- 4. Fredonia Territorio Sostenible e Inteligente**

La Constitución Política de Colombia de 1991 le entrega a los municipios unas responsabilidades específicas, que se consagran en el artículo 311: “Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.”

Es por esto que la propuesta central y fundamental de este Programa de Gobierno es cumplir con los fines que el Estado y la Constitución, le asignan a las Administraciones Municipales, de esta manera los planes, programas y proyectos de nuestra administración serán desarrollados de la siguiente manera:

1. FREDONIA ES DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de la población fredonita mediante programas y proyectos que apunten a la dignidad del ser humano.

Propuestas:

El municipio de Fredonia ha perdido liderazgo en el departamento en temas educativos, culturales y deportivos y que a pesar de la cercanía con el área metropolitana no hay oportunidades de educación superior y los niños, niñas y adolescentes no tienen acceso a herramientas tecnológicas y nuestro reto es:





1.1. Educación

La educación es el motor de desarrollo social, cultural, intelectual y humano, estamos seguros que la mejor forma de que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un mejor futuro está directamente relacionada a la inversión de su tiempo y disciplina en ámbitos de la formación educativa complementada con actividades culturales y deportivas.

Avancemos Juntos en

- Garantizar el permanente servicio de Transporte Escolar, en condiciones de seguridad.
- Gestionar ante el departamento y el Ministerio de Educación, y destinar los recursos necesarios, para el sostenimiento y fortalecimiento del programa de Restaurante escolar y la compra directa de insumos a productores en el municipio.
- Recuperar el liderazgo en la región de las instituciones educativas del municipio, tanto de la zona urbana, como la zona rural.
- Gestionar recursos para la ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Plan Educativo Municipal (PEM).
- Gestionar recursos y alianzas externas para la ampliación de la oferta de formación disponible en el municipio.
- Realizar convenios con Universidades instaladas dentro del territorio y la región para acceder a cupos.
- Gestionar convenio con Flota Fredonia para el auxilio de transporte universitario para estratos 1, 2 y 3.
- Crear el fondo de becas para el acceso a la educación superior en alianza con las universidades y el sector privado donde se entreguen becas para estudiantes de Fredonia.
- Promover los preuniversitarios, formación del preicfes, pago de pines con el fin de facilitar el acceso a la educación superior.
- Crear el Programa de Auxilio de Sostenimiento para Universitarios.
- Articulación del Plan Educativo Municipal (PEM), con el Proyecto Educativo institucional (PEI) y Proyecto Educativo de educación Sexual (PES), para avanzar en la ruta hacia la equidad de género.
- Gestión para la implementación de modelos educativos flexibles.
- Plan Municipal de Lectura, Escritura y Oralidades.
- Establecer el Programa Fredonia Bilingüe donde los ciudadanos puedan acceder a formación en segunda lengua en bibliotecas e instituciones educativas a través de una institución avalada por la Secretaría de Educación Departamental.
- Educación para la nueva ruralidad: llevar formación diferente y ofertas adecuadas para que los jóvenes se mantengan en el campo.



- Consolidar y promover la formación en artes y oficios según las necesidades identificadas en el contexto local que promuevan la inclusión laboral de corto plazo. Por ejemplo, formación a cuidadores de adultos mayores y personas en situación de discapacidad; marroquinería, confecciones, mesa y bar, entre muchos otros; en convenios con diferentes instituciones educativas.

1.2 Cultura, arte y patrimonio

Fredonia tiene una gran historia cultural, artística y patrimonial, que todos deben conocer, valorar y aprovechar, por eso nuestro compromiso será una apuesta decidida por apoyar la industria cultural, artística y creativa, incentivando la participación de niños y niñas, fortaleciendo los talentos ya existentes de muchos jóvenes y generando acciones para que los actores puedan fortalecerse y mejorar su calidad de vida.

Avancemos Juntos en

- Revisar e implementar el plan municipal de cultura.
- Apoyar los procesos de la Casa de la Cultura a través de la promoción y ejecución de sus planes estratégicos.
- Apoyar a: las organizaciones municipales que fomentan procesos culturales, a los diferentes festivales culturales y artísticos y la participación de artistas fredonitas en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Gestión para la creación del Instituto de Cultura y Patrimonio del municipio como ente autónomo.
- Institucionalizar los viernes artísticos y culturales (tomas barriales, parque principal, veredas y corregimientos).
- Gestionar la recuperación de los caminos ancestrales como patrimonio y senderos turísticos.
- Reconocimiento del patrimonio, identidad, memoria, tradiciones, bienes materiales y naturales del territorio.
- Proteger y conservar el patrimonio arquitectónico local, así como el patrimonio inmaterial a partir del reconocimiento de la labor de los artesanos y artistas del municipio.
- Realizar el inventario de nuestro patrimonio arquitectónico, materia e inmaterial para promover su conservación, difusión y permanencia en el tiempo.
- Adecuar y desarrollar el “Museo Rodrigo Arenas Betancur”
- Gestionar esculturas para el “Parque Internacional de las esculturas “Rodrigo Arenas Betancur”





1.3 Recreación y Deporte

El deporte y la recreación son un factor determinante para combatir la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y de licor; al mantener a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ocupados en actividades deportivas y/o culturales se alejarán de malos hábitos. Fredonia se caracterizaba a nivel departamental por ser un municipio competitivo y con grandes deportistas que sobresalían en las diferentes disciplinas deportivas, por eso apoyaremos todos los procesos deportivos desde la iniciación, formación y maduración, hasta la competencia de alto rendimiento.

Avancemos Juntos en

- Personal idóneo, competente y calificado para el INDERFRE, además realizar capacitaciones permanentes para las diferentes disciplinas.
- Formular y adoptar el plan municipal de deporte y de recreación.
- Crear el programa Centro de Iniciación y Formación Deportiva, llegando a varios sectores del municipio de Fredonia, incluyendo el sector rural.
- Plataforma tecnológica para hacer seguimiento y gestión de los deportistas de Fredonia.
- Gestionar el proyecto "Satélites deportivos y culturales"
- Estrategias de fortalecimiento en las capacidades motrices y psicomotricidad de nuestros, niños, niñas, jóvenes y adultos
- Actividad física con estilos de vida saludables
- Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte.
- Convenios institucionales que permita la articulación de los diferentes entes deportivos del municipio.
- Promover la llegada de nuevas prácticas deportivas con alianzas con las diferentes ligas deportivas, incluyendo el Stunt (mesas de trabajo con jóvenes para generar practicas responsables y seguras).
- Potenciar el programa "Por su salud muévase pues" y los aeróbicos barriales, apostándole a la descentralización en el área urbana y rural.
- Gestionar los recursos para la construcción de una piscina semi olímpica.
- Gestionar los recursos para la construcción de una pista de patinaje de ruta
- Destinar los recursos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura deportiva existente en el casco urbano y el sector rural, como la respectiva dotación con los elementos deportivos necesarios para practicar las diferentes disciplinas.
- Gestionar la construcción de un Gimnasio al aire libre
- Gratuidad en el 100% auxilio de transporte a deportistas de alto rendimiento y/o destacados que deban desplazarse a otros municipios de Antioquia a fortalecer su proceso deportivo Promover los estímulos a los deportistas destacados anualmente.

DUVAN

ALCALDE DE FREDONIA

 Duvan Carlos Pareja  @DuvanConFredonia

 Whatsapp: 3028508171



- Desarrollar el proyecto “Fredonia en cicla”, apoyo a ciclistas locales, definir rutar de ciclo montañismo como alternativa de turismo.
- Apoyar encuentros deportivos del orden municipal, departamental y nacional para competencias o eventos que permitan mejorar el nivel de los deportistas que representan al municipio.
- Gestionar eventos de talla nacional e internacional buscando que el municipio de Fredonia sea epicentro de grandes eventos deportivos como la “Copa Colombia de futbol 7”.
- Garantizar espacios deportivos limpios (articulación con interaseo) y en buenas condiciones para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

1.4 Salud

Fredonia tiene diferentes dificultades en salud, algunas de ellas están relacionadas con problemas de acceso a los servicios de salud de los usuarios de algunas EPS, y en el caso de cuando logran acceder, los servicios no son oportunos, ni suficientes ni de buena calidad. Adicional se presentan problemas en la prevención y control de enfermedades no transmisibles, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, dificultades de salud pública como lo es el consumo de sustancias psicoactivas, o la accidentalidad vial, entre otras muchas problemáticas en salud que se presentan en el municipio. Por tal motivo necesitamos que Fredonia Avance en fortalecer la Atención Primaria en Salud -APS, acorde a las necesidades actuales del municipio y la región, siendo indispensable una mayor articulación de la Secretaría de Bienestar Social, el Hospital Santa Lucía, las diferentes secretarías, instituciones y comunidad en general, para la planeación, diseño y ejecución de estrategias de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Avancemos Juntos en:

- Fortalecer y articular los programas de promoción y prevención de enfermedades, en cuidado y protección de:
 - a) Primera infancia, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
 - b) Mujeres gestantes y binomio madre e hijo.
 - c) Salud sexual y salud reproductiva.
 - d) Protección a la mujer.
- Implementar la política pública de salud mental
- Fortalecer la ESE Hospital Santa Lucía, como primer recurso de atención en salud de los Fredonitas, enfatizado en la humanización y confianza en el servicio, propiciando un trabajo articulado con la comunidad donde se dé la mejor respuesta y solución posible a las necesidades y peticiones de los usuarios que son la razón de ser de la entidad. Con dotaciones e incremento profesional en diferentes especialidades.

DUVAN

ALCALDE DE FREDONIA

 Duvan Carlos Pareja  @DuvanConFredonia

 Whatsapp: 3028508171



- Articular el sector salud y educación para crear y ejecutar la estrategia de colegios saludables donde se cuente con equipos multidisciplinares que trabajen con los estudiantes de las diferentes instituciones educativas temas de prevención en salud mental.
- Facilitar el aseguramiento en salud de la población Fredonita.
- Fortalecer las Brigadas de Salud para mejorar los servicios de la población de la zona rural y centros poblados.
- Adquirir una unidad móvil de salud.
- Realizar la revisión y actualización del SISBEN
- Implementar una línea telefónica donde se realice pedagogía y formación al usuario de manera telefónica para el acompañamiento en salud y citas prioritarias.
- Fomentar programas de Prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva en grupos poblacionales en especial en los adolescentes.
- La Atención Primaria en Salud, atención domiciliaria en casos especiales y la realización de brigadas de salud, mejorando la difusión a los usuarios. Tanto en zona urbana como rurales.

1.5 Grupo vulnerables

La atención a los diferentes grupos vulnerables de la población: adulto mayor, personas con capacidad reducida, madres cabeza de familia, LGTBI, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado y consumidores de alcohol y sustancias psicoactivas, será un compromiso decidido fortaleciendo los estilos de vida y hábitos saludables, priorizando la salud mental, implementando programas para la recomposición del tejido familiar y social.

1.5.1 Víctimas del conflicto armado

Avancemos Juntos en:

- Incluir dentro de los programas de vivienda digna rural y urbana a la población desplazada.
- Garantizar el acceso a los diferentes niveles de educación y a programas de promoción para la capacitación y habilitación laboral, mediante alianzas con universidades e instituciones de educación.
- Construir la política pública de orientación al proceso de atención integral de la población víctima del conflicto.
- Brindar asesoría y acompañamiento a proyectos productivos que permitan garantizar la sostenibilidad alimentaria de la población víctima del conflicto
- Fortalecer el programa de ayudas humanitarias de emergencia para las personas víctimas del conflicto.





- Incluir prioritariamente a las víctimas del conflicto en los programas sociales institucionales de la Administración Municipal.

1.5.2 Adulto mayor

Avancemos Juntos en:

- Velar por la dotación y sostenimiento del Centro Dia Vida del municipio de Fredonia
- Fortalecer el cabildo del adulto mayor como instancia que propicia la garantía de los derechos de esta población.
- Evaluar y actualizar el programa de subsidio al adulto mayor.
- Ampliar la cobertura en programas nutricionales para la población adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad.
- Construir y reglamentar la política pública del adulto mayor.
- Ampliar la cobertura del programa de adultos mayores en situación de abandono en centros de protección.

1.5.3. Personas en condición de discapacidad

Avancemos Juntos en:

- Gestionar recursos para el programa de subsidios a la discapacidad.
- Fortalecer el programa en la unidad de atención integral UAI (equipo de profesionales, red de inclusión, cobertura rural del programa).
- Fomentar e incentivar con empresarios públicos y privados la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad con habilidades ocupacionales.
- Garantizar el acceso y la movilidad a las personas en situación de discapacidad en las obras de infraestructura pública y privada que se construyan.
- Crear el programa de proyección social de personas con capacidades diversas en actividades de teatro, pintura, danza, lúdica, canto, deporte, entre otros.

1.5.4 Mujeres CreSiendo y sumando para el desarrollo

Avancemos Juntos en:

- Fortalecer las organizaciones sociales de mujeres existentes en el Municipio.
- Ejecutar un convenio para el proceso de formación de liderazgo y política de la mujer.





- Gestionar la adecuación o construcción de “LA Casa de la Mujer para la Provincia del Cartama” para el desarrollo de los programas de equidad de género.
- Institucionalizar el programa de mujeres talento donde se reconozca el liderazgo académico, deportivo, artístico, cultural, de emprendimiento y social.
- Crear programas de formación para el empleo, el emprendimiento y el desarrollo humano.
- Incluir a las mujeres cabeza de hogar en los programas de
- vivienda municipal.

1.5.5. Juventud y niñez

El reto con que cuenta nuestro municipio con la juventud es brindarles oportunidades para que desarrollen sus proyectos de vida, a través de programas, proyectos y acciones encaminados a satisfacer sus necesidades y permitirles mejores oportunidades educativas, culturales, deportivas y de libre desarrollo de su personalidad. Se buscará tener espacios acordes para el desarrollo integral, brindando oportunidades para disfrutar y desarrollar de hobbies, artes u oficios.

Avancemos Juntos en:

- Apoyar permanentemente a la plataforma de juventud y el consejo municipal de la juventud.
- Incrementar los recursos de funcionamiento para la oficina de juventud para dar cumplimiento a la política pública de juventud.
- Fomentar la participación juvenil de la semana de la juventud
- Gestionar la creación y celebración de convenios con centros de atención, recuperación y mitigación de consecuencias a causa de adicciones.

1.5.6 Personas en condición de calle

Avancemos Juntos en:

- Gestionar granja “Somos Gente” para grupos vulnerables que permita la construcción del tejido social.





1.6 Agua potable y saneamiento básico.

Uno de los grandes retos del municipio es mejorar la cobertura, la calidad y la continuidad del suministro de agua potable, el servicio de aseo y alcantarillado, implementando un sistema de aseguramiento de los servicios públicos, que facilite la operación eficiente, equitativa y económicamente justa de los sistemas existentes y de los sistemas a optimizar o posiblemente a construir, por tal motivo se requiere ampliar la cobertura al máximo de hogar posible, se reconoce que hay rezago en poblaciones rurales, específicas, es necesario llevar a los hogares el servicio y conducir las aguas residuales para lograr mitigar los riesgos geológicos y salubres persistentes por el consumo de agua no apta para el consumo humano y la disposición final de los residuos sólidos.

Avancemos Juntos en:

- Reglamentación de la política pública de agua, promoviendo el cuidado y la calidad del agua y el consumo responsable.
- Garantizar para nuestros usuarios: eficiencia, calidad del servicio y precios justos.
- Hacer un diagnóstico y análisis profundo del convenio administrativo con la empresa operadores de Servicio, con el fin de determinar la mejor opción que beneficie la prestación del servicio para la comunidad.
- Fortalecer los servicios de acueducto urbano y rural.
- Acompañar de manera integral a los acueductos veredales a través de asesorías, capacitación y control técnico.
- Fortalecer la instalación de pozos sépticos en zona rural para los estratos 1,2 y 3 que permitan un saneamiento básico adecuado para las familias rurales.
- Gestión del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana del municipio.
- Gestión del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el corregimiento de Palomos.
- Revisar el contrato que se tiene con InterAseo para determinar posibles mejoras del servicio y del mismo contrato.
- Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos del municipio de Fredonia.

1.7 Viviendas dignas para la vida

Una de las necesidades más sentidas por la comunidad son las soluciones y mejoramientos de vivienda. Una vivienda digna, hace alusión a un edificio estructural que permite a sus habitantes vivir de manera confortable y en paz. Propiciaremos desde el primer día de gobierno alianzas con el Ministerio de

Vivienda, la Empresa de Vivienda de Antioquia y el sector privado con el propósito de brindar viviendas asequibles para las personas.





Avancemos Juntos en:

- Gestionar mejoramientos o construcción de vivienda rural priorizando familias que se encuentran en alto riesgo.
- Fortalecer la construcción de vivienda social tipo VIS con precios justos para familias fredonitas clasificadas en el banco de datos del municipio.
- Legalización y titulación de predios para vivienda rural y urbana para personas en condiciones vulnerables.
- Reglamentar y diferenciar los costos de licenciamientos de construcción por los estratos socioeconómicos.
- Promover alianzas con el sector público y privado permitiendo avanzar en la consecución de subsidios y ejecución de las construcciones con empresas reconocidas.
- Convenios y articulación con las Cajas de compensación familiar para desarrollar proyectos de vivienda para la vida.
- Gestionar la oficina del Fondo Nacional del Ahorro para el municipio de FREDONIA logrando acceder a créditos con las tasas de interés más bajas del mercado.

1.8 Movilidad y vías dignas para la vida

Avancemos Juntos en:

- Implementar el proyecto de señalización vial del municipio.
- Fomentar programas permanentes de cultura ciudadana que nos permitan capacitar al conductor de vehículo, motocicleta, bicicleta y al peatón, para una buena movilidad
- Gestionar y ejecutar el mantenimiento de vías secundarias y terciarias.
- Brindar mantenimiento efectivo a las vías de acceso a las veredas del municipio, con disponibilidad constante de maquinaria.
- Maratón 20km: construir 20 kilómetros de placa huella en puntos estratégicos de las zonas rurales para el beneficio de la comunidad.

2. DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE

Objetivo: Aumentar los niveles de confianza en la institucionalidad aplicando principios de gobernanza y gobernabilidad.

La construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos será una de nuestras premisas, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en Fredonia tanto en la zona urbana y rural, con acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por parte





de los grupos de delincuencia organizada y común con el fin de dar prioridad a la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales, y, en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

2.1 Seguridad y Justicia

Avancemos Juntos en:

- **Fortalecimiento del Pie de Fuerza**

Fortalecer el pie de fuerza de acuerdo con la capacidad y disposición de asignación del servicio, tanto en el área de la Estación de Policía Fredonia y la Subestación de Policía Puente Iglesias, de igual manera con la Unidad Básica de Investigación Criminal UBIC SIJIN.

Gestión para recuperar la Remonta de Policía de Carabineros y Protección Ambiental.

Solicitar a la Dirección Nacional de la Policía Nacional en coordinación con la dirección de Gaula una unidad de atención inmediata en el municipio de Fredonia que cumpla con el propósito de Dirigir, organizar, supervisar, evaluar y asesorar en las diferentes investigaciones y operaciones que se adelanten, de conformidad con la normatividad legal vigente, de acuerdo a las denuncias por delitos relacionados con la micro extorsiones y extorsiones.

Implementar el convenio de prestación de servicio militar y comunitario de auxiliares de policía con el propósito de aumentar la percepción, disuasión y prevención de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que se generen en la vía pública y establecimientos de comercio durante el día y la noche.

Crear los frentes de seguridad urbanos y rurales.

Avancemos Juntos en:

- Tecnología al servicio y para el cuidado de los fredonitas Fortalecer y mejorar el componente tecnológico de seguridad y vigilancia en la zona urbana y rural, implementando un mantenimiento permanente y ubicación de nuevas cámaras de seguridad, crear un centro de monitoreo de circuito cerrado de televisión, recepción de alarmas comunitarias y recepción de llamadas de emergencia en el número único de





emergencias para el municipio con el propósito de mejorar los tiempos de respuesta y de reacción frente a cualquier situación de alteración orden público.

2.2 Convivencia

Avancemos Juntos en:

- Gestionar la creación de la Casa de Justicia, para orientar a los ciudadanos sobre sus derechos, prevenir el delito y velar por la sana convivencia en el municipio.
- Generar programas de educación y prevención a la violencia contra las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, los delitos sexuales, y la afectación a la integridad física y moral de las comunidades que conforman el tejido social con personas vulnerables que hacen parte de la política de inclusión.
- Crear Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) manejando una corresponsabilidad de fuerzas vivas del Estado.
- Educar a la población en la no recurrencia de las medidas correctas y de la afectación al Código Nacional de Policía Fortalecimiento de la institucionalidad con base en los derechos humanos, logrando una comunicación asertiva entre los ciudadanos y la fuerza pública.

2.3 Servicio a la ciudadanía

Avancemos Juntos en:

- Prestación eficiente de los servicios en la administración pública
- Mantenimiento y conservación de la infraestructura pública.
- Implementación del presupuesto participativo y rendición de cuentas
- Ventanilla Única Digital
- Gestión Documental
- Propiciar entornos laborales armónicos, saludables y confiables.
- Articular el municipio a las directrices establecidas en la Provincia Administrativa Cartama.

3. FREDONIA EPICENTRO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: Promover el desarrollo del municipio desde la diversidad productiva, la empleabilidad, el emprendimiento, la innovación, la infraestructura y el acceso a servicios públicos haciéndola más competitiva, empoderada y turística.





Fredonia cuenta con grandes ventajas comparativas y competitivas que lo hacen único en la región, se requiere de la articulación de la Universidad, Empresa, Estado para generar nuevas oportunidades y la transformación necesaria con mirar a ser el municipio líder en la región.

3.1 Emprendimiento y competitividad

Avancemos Juntos en:

- Crear la Mesa de Competitividad Local: (Universidad, Empresa, Estado, Sociedad)
- Trabajar con el sector empresarial en temas de responsabilidad social empresarial en dinámicas educativas, culturales, deportivas, sociales y ambientales.
- Emplear profesionales en gestión de proyectos que sean los encargados de la búsqueda, presentación y gestión de recursos ante organismos departamentales, nacionales e internacionales.
- Mejorar y seguir realizando “Un campo para todos”, que será denominado “Festival del emprendimiento y el comercio local”
- Apoyar y articular “La Casa del emprendimiento, el campesino y el turismo” con el municipio de Fredonia en materia de turismo y emprendimiento.
- Cultura del emprendimiento desde la educación media técnica, tecnológica y universitaria.
- Creación de una dependencia de emprendimiento y asesoría para comerciantes, emprendedores y estudiantes.
- Crear el fondo de incentivos “Fredonia Emprende” que permita apalancar las acciones para el fomento del emprendimiento y en el que se pueda reflejar la cooperación nacional e internacional para el emprendimiento local.
- Promover la formación en manualidades, bisutería, artesanía, que permitan generar acciones de emprendimiento de bajo costo y retorno inmediato para la población del municipio.
- Promover el cooperativismo y la asociatividad para encadenamientos productivos y los clústeres.

3.2 Fredonia un Territorio turístico por descubrir

Avancemos Juntos en:

- En una planificación turística territorial – plan decenal de turismo
- Promoción turista territorial
- Fredonia “La más amañadora”
- Crear la marca ciudad, a través de la promoción turística del municipio.





- Diseñar y construir Infraestructura turística, Señalización, puntos de información uso de apps para el impulso del turismo
- Crear el programa “se turista en tu municipio”

3.3 Desarrollo rural

La recuperación de la ruralidad tendrá una especial preocupación en nuestro gobierno. Se debe tomar en serio la problemática social, ambiental y económica del campo desde la formulación de programas con las siguientes líneas: adaptación y mitigación al cambio climático; seguridad alimentaria del municipio; recuperación de la vocación productiva del campo reactivando la economía familiar campesina; relevo generacional mediante programas que estimulan su permanencia local con sistemas productivos que involucren la transformación de los productos agropecuarios en sus sitios de origen.

Avancemos Juntos en:

- Realizar mantenimiento correctivo y preventivo a los caminos veredales y vías terciarias, para que haya mayor accesibilidad en el transporte de productos agrícolas
- Gestionar proyecto para la recuperación de la feria de ganado.
- Creación del primer vivero de árboles frutales del municipio (para distribución gratuita a los agricultores de la región). Capacitar y asistir técnicamente en diferentes cultivos y prácticas agrícolas (piscicultura, porcicultura, apicultura, ganadería, avicultura, cultivos orgánicos, cultivos hidropónicos), para que los campesinos puedan acceder a diferentes alternativas agroindustriales, que contribuyan a su economía familiar y buena distribución comercial de sus productos.
- Fomentar la asociatividad entre los cultivadores, para facilitar la distribución y comercialización de sus diferentes productos agropecuarios, mitigando las pérdidas y facilitando el proceso con beneficios reales para su economía.
- Buscar alianzas estratégicas con las diversas entidades financieras para que los pequeños y medianos productores agropecuarios puedan acceder a créditos y microcréditos con una tasa de interés preferencial.
- Crear la marca “Café De Fredonia”, en donde se compre el café a un precio justo a los campesinos caficultores.
- Gestionar un proyecto para fortalecer los cafés especiales del municipio de Fredonia (Torrefacción comunitaria en la calle del café)





3.4 Empleo y oportunidades

Avancemos Juntos en:

- Convocar el primer encuentro Empresarial y comercial del municipio de Fredonia, lo que permitirá conocer la cantidad y el tipo de empleos que demanda el municipio.
- Desarrollar una estrategia de incentivos tributarios para las empresas que generen empleos formales para los habitantes del municipio. –
- Asignar los recursos necesarios para operativizar e implementar la Política Pública del Primer Empleo en el municipio.
- Crear una plataforma de oferta y demanda de empleos en el municipio.
- Fortalecer las ferias de empleos con los aliados Comfama, Comfenalco, SENA y demás entidades que se deseen vincular.
- Priorización de la mano de obra local en obras públicas del orden municipal, departamental y nacional.

3.5 Ciencia, tecnología e innovación

Avancemos Juntos en:

- Mentores Creadoras y Creativas, uso y aplicación de las Tics para dinamizar la economía.
- Veredas conectadas, red wifi puntos de conexión a internet.
- Gestionar equipos tecnológicos para las juntas de acciones comunales.

4. FREDONIA TERRITORIO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

Objetivo: conservar y usar sosteniblemente los bienes y servicios ambientales, con una educación ambiental, buscando proteger los recursos naturales, previniendo y mitigando el riesgo de desastres naturales.

4.1 Planificación, urbanismo y desarrollo del territorio

Avancemos Juntos en:

- Revisar y mejorar el Esquema de Ordenamiento Territorial
- Adecuar nuevos senderos peatonales y parques lineales.
- Remodelar las escalas de cuba y los tanques.
- Embellecer las entradas del municipio con paisajismo y muralismo.





- Adecuar los andenes, especialmente en la zona centro del municipio; estrategia que aporta a que se mitigan los problemas de movilidad, tanto del parque automotor como por parte de los peatones, incluyendo a las personas con discapacidad (urbanismo Social).
- Promover el programa pintura de fachadas en alianza público social.
- Crear la primera calle peatonal “Calle del café”

4.2 Gestión del riesgo

Avancemos Juntos en:

- Formular proyecto “vida en el Cerro Combia”, que permita dar tranquilidad y calidad de vida a los fredonitas.
- Realizar monitoreo y valoración técnica anual, del estado de las galerías del cerro Combia, que permiten acciones preventivas de mitigación para evitar posibles filtraciones de agua y preservar el control y buen estado de las galerías.
- Identificación y evaluación de los diferentes factores de riesgo que se puedan prevenir de la zona urbana y zona rural.
- Elaboración del plan de contingencia y emergencia de la atención y prevención de desastres.
- Elaboración de matriz de riesgos para la ciudadanía y funcionarios públicos.
- Control y manejo de roedores.
- Establecer puntos de encuentro para diferentes emergencias.

4.3 Medio ambiente y defensa de la vida

Avancemos Juntos en:

- Apoyo permanente y decidido con la mesa ambiental y las diferentes instituciones ambientales.
- Protección de los cerros tutelares
- Articular instituciones público privadas por medio del comité interinstitucional de educación ambiental e implementación de los proyectos pedagógicos educativos (PRAES) con enfoque en el manejo integral de residuos sólidos.
- Creación de vivero municipal para propagar especies forestales nativas para amarre y estabilización de taludes, además de estabilización y amarre de rondas hídricas de ríos y quebradas del municipio.
- Creación del primer observatorio de monitoreo ambiental del Suroeste Antioqueño, dotado con la más moderna tecnología (estilo SIATA).





- Brindar apoyo económico y fortalecimiento a los grupos ambientales, animalistas y ecológicos barriales y veredales.
- Realizar un inventario medioambiental del municipio que contenga las especies de flora y fauna del municipio.

¡AVANCEMOS JUNTOS POR FREDONIA!

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO

1. Fredonia el pueblo de las 3Fs: Familiar, Fructífero y Festival
2. Fredonia epicentro del Suroeste Antioqueño: Presidencia de la Provincia Cartama
3. Vías terciarias seguras y de calidad (20km para dignificar el campesino, kit de maquinaria amarilla,
4. En Fredonia del "CAMPO VIVO".
5. "Talento Fredonita, Pasión por mi pueblo".
6. Mujeres CreSiendo y Sumando para el desarrollo.
7. "ERES" Espacios de Recreación y Esparcimiento Sano. (gimnasios al aire libre, piscina semi olímpica, pista patinaje, zonas digitales)
8. Fredonia, la más amañadora: Turismo, cultura y patrimonio. Creación del Instituto de Cultura y Patrimonio (sociedad de mejoras públicas). Embellecimiento del parque principal, entrada al municipio, muralismo, paisajismo, escaleras, instalación fuente.
9. CREAARTE (Creación arte y tecnología), Mentes Creadoras y Creativas
10. Centro de eventos agropecuarios, de entretenimiento y bienestar animal Torrejones.
11. Palomos Renace ("1era etapa Plan maestro de acueducto y alcantarillado", Festival del carbón y el ferrocarril, instalación locomotora del antiguo ferrocarril de Antioquia, paisajismo y muralismo para que Palomos Renazca)
12. Triángulo del desarrollo: Universidad - Empresa. Estado. (la primera Universidad en Fredonia, abrir las puertas a inversionistas y empresas para que se instalen en el municipio)

DUVAN
ALCALDE DE FREDONIA

Duvan Cortes Pareja @DuvanConfredonia

WhatsApp: 3072502171